Nota de último minuto No. 119

Bolívar se capacita en creación y funcionamiento de los Fondos Municipales de Gestión del Riesgo

El pasado 6 de Agosto, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres junto con la Gobernación de Bolívar realizó un encuentro con funcionarios públicos de las administraciones municipales para analizar aspectos sobre la creación de los Fondos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del artículo 54 de la Ley 1523 de 2012.

Durante el encuentro se presentaron los aspectos fundamentales sobre los FONDOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, como mecanismo de financiación para acciones de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres a nivel local, bajo los principios de cofinanciación, subsidiariedad y concurrencia.

Los funcionarios participaron en discusiones grupales en las que se evidenció la importancia de contar con éste instrumento en los territorios y el desafío que deben asumir en la constitución de este mecanismo de apalancamiento financiero.

Participaron en este encuentro 13 municipios del departamento: Santa Catalina, Villanueva, Santa Rosa de Lima, el Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, Calamar, Zambrano, Turbaco, Córdoba, Clemencia, Tetón, Turbana, Mahates.